

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGHARTSA S.A.**

Marzo 19 de 2014

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 19 días del mes de marzo del año 2014, siendo las 10h40, en las instalaciones del Hotel Boutique Mansión Alcázar, ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarquí, se reúnen la totalidad de los señores accionistas de la compañía **AGHARTSA S.A.**, que se detallan a continuación: Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez por sus propios y personales derechos y en calidad de Gerente General y Representante Legal de ALCAZARHOLD S.A. y el Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, por sus propios y personales derechos, quienes, en conjunto, representan el cien por cien del capital social, suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día propuesto.

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2013:

- a) Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio; y,**
- b) Informe del Comisario.**

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013; destino de las Utilidades.

3.- Nombramiento de Presidente de la Compañía; y,

4.- Designación del Comisario.

Se encuentran presentes además las siguientes personas: Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar, Presidenta de la Compañía, Lcda. Sandra Guzmán Cabrera, Gerente General de la compañía; Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales, Comisario, y C.P.A. Diana Limaico S., Contadora de la compañía.

Preside la Junta General de Accionistas la Sra. Rocío Vázquez Alcázar, en su calidad de Presidente y como secretario ad-hoc el Abogado Santiago Vega Malo.

Los señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y, por disposición de la Presidencia, se pasa a tratar los cuatro puntos del orden del día acordado:



1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 de 2013.-

- a) Toma la palabra la Lcda. Sandra Guzmán Cabrera y en su calidad de Gerente General de AGHARTSA S.A. procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio.
- b) El Ing. Gustavo Pacurucu Urdiales, en su calidad de Comisario, da lectura del Informe correspondiente.

Una vez leídos los informes anteriormente referidos, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A., por unanimidad resuelve: Aprobar tanto el Informe de la Gerencia General relativo a la marcha del negocio como el Informe del Comisario.

2.- Análisis y Resolución sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013; destino de las Utilidades.-

Todos los señores accionistas de AGHARTSA S.A. reciben información completa y por escrito respecto del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores accionistas puedan examinar los diferentes documentos puestos a su consideración. Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, la Junta General de Accionistas de AGHARTSA S.A. por unanimidad acuerda aprobar y aceptar las cuentas, por cuanto estiman que éstas reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía.

La Junta General de Accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelve aceptar la sugerencia que le ha sido expuesta por la administración de la empresa en este sentido, y acuerda que, después de que se haya pagado el 15% de participación a los trabajadores, además del correspondiente Impuesto a la Renta, y de que se haya realizado la provisión para la Reserva Legal de acuerdo con la Ley, deciden de forma unánime que el valor de las utilidades permanezca en el patrimonio de la empresa, como utilidades no distribuidas, hasta que la junta de accionistas decida que destino darle al mismo.

3.- Nombramiento de Presidente de la Compañía.-

En este punto toma la palabra el Dr. Sergio Ramos y mociona que se reelija a la Sra. Rocio Vázquez Alcázar como Presidenta de AGHARTSA S.A., moción que es acogida y de manera unánime, por lo tanto la Junta General de Accionistas nombra a la Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar, Presidenta de AGHARTSA S.A.

La Junta General de Accionistas, autoriza a la Gerente y Presidente para que se emitan e inscriban los nombramientos de Presidente.

 2

4.- Designación del Comisario.- La Ingeniera Daniela Ramos Vázquez mociona nombrar al Ing. Jorge Rojas Garay. Acogiendo la propuesta, la Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, designar como Comisario de AGHARTSA S.A., al Ing. Jorge Rojas Garay.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores accionistas se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Ordinaria de AGHARTSA S.A., siendo las 11h55, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Sra. María del Rocío Vázquez Alcázar

PRESIDENTE

Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez

ACCIONISTA

Ing. Daniela Rita Ramos Vázquez

Gerente General Alcazarhold S.A.

ACCIONISTA

Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez

ACCIONISTA

Abg. Santiago Vega Malo

Secretario ad-hoc designado por la Junta